



Palabras del presidente

En esta segunda edición del año 2022 de la Revista Institucional LA JUNTA, quiero agradecer a todos los colegas y amigos que con sus artículos académicos hicieron posible lograr la publicación de esta edición. Gracias a sus aportes la revista viene convirtiéndose en una revista reconocida en la profesión contable a nivel nacional e internacional para todos los que estamos comprometidos con el desarrollo empresarial y de las instituciones gubernamentales. El esfuerzo brindado por cada uno de ustedes es valorado, pues así todos contribuimos a nuestra institución.

En esta edición se abordarán temas muy importantes y de actualidad que contribuirán al entorno competitivo que emana de nuestra profesión contable, particularmente, en las especialidades de Auditoría, Educación, Ética, Investigación Contable y Finanzas. Resaltamos la inclusión en esta edición de la problemática sobre la ética profesional en procesos de controversias en nuestro país, las cuales han sido muy criticadas por la parcialización en sus resultados.

Se debe resaltar, además, que La Junta de Decanos, a partir de este segundo semestre, viene realizando sus actividades en un entorno virtual y presencial como webinars, cursos-talleres, capacitaciones y eventos nacionales. Estos últimos tienen como objetivo contribuir con las conclusiones y recomendaciones en cada una de las especialidades de la profesión; así, los mejores trabajos expuestos serán promocionados en la Revista LA JUNTA.

Si bien es cierto que nuestro país viene atravesando por una incertidumbre política, económica y social que afecta su estabilidad, no es posible detener los objetivos académicos trazados por la Revista Institucional LA JUNTA.

Es así que, en este segundo semestre del 2022, la Junta de Decanos ha aprobado el proyecto de “Certificación Profesional en el Perú”. Con este plan aspiramos a tener profesionales contables calificados y con las competencias necesarias que requiere nuestra profesión y sociedad para tener información eficiente y confiable de los trabajos que realizan los profesionales contables. También se elaboró un cronograma aprobado que nos permitirá, en el mediano plazo, implementar en nuestro país el cumplimiento de las versiones vigentes de las normas de ética, auditoría, educación, investigación, NIIF y NIC para el Sector Público, las cuales son normas dictadas por IFAC.

Estimados colegas y amigos, si bien el panorama político y económico no es muy favorable para el país en estos momentos, confiamos en la creatividad y el profesionalismo para revertir esta situación y construir un mejor país para nuestros hijos, un país donde prime el respeto, solidaridad y justicia.

¡Feliz Navidad y un próspero 2023!

Fernando Amaut Paucar
Presidente